

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA

CONSTRUCCIONES BUENA FE S.A. CONSTRUFECORP

RUC.- 1291741947001

EXPEDIENTE.- 142518

1.0 Información General de la Empresa

Construcciones Buena Fe S.A. Construfecorp, constituida el 23 de Septiembre de 2011 ante el notario Decimo Sexto del Cantón Guayaquil, Ab. Rodolfo Perez Pimentel; Aprobada la constitución de la compañía por la Superintendencia de Compañía el 4 de Octubre del 2011, suscrito por el Subdirector Jurídico de Compañías Ab. Juan Brando Álvarez, e inscrita como compañía anónima, el 11 de Octubre del año 2011, bajo el No. 32 en el Registro Mercantil y anotada al No. 1.268 del Libro de Repertorio por el registrador.

La Compañía Construcciones Buena Fe S.A. Construfecorp, está ubicada en el Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos, cuya finalidad es contribuir al desarrollo socio económico de Buena Fe su zonas de influencia y la provincia.

2.0 Moneda Funcional

La Compañía Construcciones Buena Fe S.A. Construfecorp, presta sus servicios dentro del territorio nacional, siendo su plan de trabajo para el próximo ejercicio 2014 trabajar en contratos del Cantón Buena Fe y la provincia, por lo que su moneda de curso legal para los contratos es el dólar americano.

3.0 Bases de Presentación

Cumplimiento con la NIIF para las PYMES, La Compañía Construcciones Buena Fe S.A. Construfecorp, presenta las siguientes bases de presentación:

3.1 " La Construcciones Buena Fe S.A. Construfecorp, *cumpla la NIIF para las PYMES efectuará en las **notas** una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.*

3.2 *En las circunstancias extremadamente excepcionales de que la gerencia*

concluya que el cumplimiento de esta NIIF, podría inducir a tal error que entrara en conflicto con el **objetivo de los estados financieros** de las PYMES establecido en la Sección 2, la entidad no lo aplicará, según se establece en el párrafo 3.5, a menos que el marco regulador aplicable prohíba esta falta de aplicación.

3.3 Cuando La Compañía Construcciones Buena Fe S.A. Construfecorp, no aplique un requerimiento de esta NIIF de acuerdo con el párrafo 3.4, revelará:

(a) Que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

(b) Que se ha cumplido con la NIIF para las PYMES, excepto que ha dejado de aplicar un requerimiento concreto para lograr una presentación razonable.

(c) La naturaleza de la falta de aplicación, incluyendo el tratamiento que la NIIF para las PYMES requeriría, la razón por la que ese tratamiento sería en las circunstancias tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en la Sección 2, y el tratamiento adoptado.

3.4 Cuando La Compañía Construcciones Buena Fe S.A. Construfecorp, haya dejado de aplicar, en algún periodo anterior, un requerimiento de esta NIIF, y eso afecte a los importes reconocidos en los estados financieros del periodo actual, revelará la información establecida en el párrafo 3.5(c).

3.5 En las circunstancias extremadamente excepcionales en que la gerencia concluya que cumplir con un requerimiento de esta NIIF sería tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros de las PYMES establecido en la Sección 2, pero el marco regulatorio prohibiera dejar de aplicar el requerimiento, la entidad reducirá, en la mayor medida posible, los aspectos de cumplimiento que perciba como causantes del engaño, revelando lo siguiente:

(a) *La naturaleza del requerimiento en esta NIIF, y la razón por la cual la gerencia ha llegado a la conclusión de que su cumplimiento sería tan engañoso en las circunstancias que entra en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en la Sección 2.*

(b) *Para cada periodo presentado, los ajustes a cada partida de los estados financieros que la gerencia ha concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable. “*

En cumplimiento con la Sección 3 de La Presentación de los Estados Financiero NIIF para PYME

La Gerencia

4.0 Declaración de Cumplimiento con NIIF para las PYMES

Por lo expuesto cumplo en declarar que el presente ejercicio económico hemos tenido operación en cumplimiento con NIIF para las PYMES, siendo seguro nuestras operaciones bajo este criterio para el ejercicio del 2012.

Habiendo iniciado las operaciones a partir del 2012 es decir al presente ejercicio económico, el directorio ha aprobado y resuelto el cumplimiento con las NIIF para la Pymes en el término de este periodo económico.

5.0 Principales Políticas Contables.

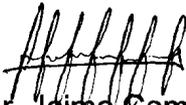
Construcciones Buena Fe S.A. Construfecorp, empresa constituida con la actividad de realizar obras de ingeniería civil, alquiler de maquinaria, obra de infraestructura en general, construcción de carreteras, venta de material pétreo, se allana a la NIIF en lo capitulado a la construcción, correspondiente a la NIIF 11, Contratos de Construcción NIIF 16 Propiedad Planta i Equipo, NIIF 32 Deterioro de los Activos, y demás normas incluyente en la operación del negocio.

6.0 Detalle de los Estados Financiero

Habiendo iniciado las operaciones a partir del 2012 la compañía Construcciones Buena Fe S.A. Construfecorp presenta un **balance del 2012** expresado en **valores razonables** en sus activos circulantes, y pasivos y patrimonio y gastos de operación.

Los estados financieros si fueron aprobados en junta general de accionista el 8 de Abril del 2013, con el informe del Gerente adjunto.

Atentamente,



Sr. Jaime Camacho Espinoza

Gerente

Construcciones Buena Fe S.A.
Construfecorp

